

	PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN		
	LISTADO DE DOCUMENTOS PARA RADICAR CUENTAS PARA CONTRATISTAS		
	Código: FR-GIN-110-10	Versión: 08	Vigencia: 03/02/2026
			Página 1 de 1

Fecha de radicación: 27/05/2026 Número de Radicado: **081202602**

Señor contratista, es su responsabilidad adjuntar todos los documentos requeridos en el presente formato, con el fin de que su supervisor realice verificación de los mismos y traslade su cuenta de cobro a la dependencia Financiera para su respectivo pago.

Contrato No. 081 del 2026 Período de cobro: 01/03/2026 al 31/03/2026 Números de Pago No 2 de 11

Nombre del Contratista: DAMASCO SEGURIDAD LTDA/900.218.370-2/RL SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL/ CC:37.322.874

Nombre y Cargo del Supervisor: SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZON-Subdirectora Administrativa y Financiera

Nº	DOCUMENTOS QUE DEBEN ADJUNTAR PARA COBRAR SUS SERVICIOS	PRESENTADO		
		SI	NO	No aplica
1	FR-GCO-110-70 "Informe del Contratista" (debe redactarse teniendo en cuenta las obligaciones del contrato)- Adjuntar soportes de la ejecución en el caso de que aplique. (EN FISICO Y DIGITAL SEGÚN APLIQUE)	x		
2	Dos Originales de FR-GCO-110-71 "Documento equivalente no obligados a facturar" o Factura Electrónica	x		
3	Planilla de pago de Seguridad Social (Persona natural) / Certificado de Pago de Aportes (Persona Jurídica)	x		
4	FR-GFN-110-01 Declaración Juramentada (Solo para Persona Natural)			x
5	RUT con la impresión de la primera hoja y actualizada (Para todos los pagos)	x		
6	Certificado Bancario de la cuenta donde se realizará la transferencia de los pagos (Para todos los pagos)	x		

Supervisor: SA. Viviana

EN CASO QUE EL SUPERVISOR REALICE DEVOLUCIÓN DE LA CUENTA POR FALTA DE SOPORTES O CORRECCIONES, SE DEBE DILIGENCIAR LA PARTE INFERIOR:

Fecha de Devolución No.01 : _____ del _____ de 20____ Firma del Contratista: _____

Motivo de devolución: _____

Fecha de entrega al supervisor No.02 : _____ de _____ de 20____ Firma del Supervisor: _____


Fecha de Devolución No.02: _____ del _____ de 20____ Firma del Contratista: _____

Motivo de devolución: _____

Fecha de entrega al supervisor No.03: _____ de _____ de 20____ Firma del Supervisor: _____

Aprobación del cargue al SECOP por parte del supervisor SI: Firma del Supervisor: SA. Viviana

Observación: Se cop. 28-05-2026

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE CONTRATISTA			
	(PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-70	Versión: 02	Vigencia: 15/01/2026	Página 1 de 6

Villavicencio, 28/04/2026

Señores

Instituto de Turismo de Villavicencio

Dra. **SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZON**


Cargo: subdirectora Administrativa y Financiera

Supervisor del contrato

Asunto: Informe de Contratista/proveedor

INFORMACIÓN DEL CONTRATO			
Número de proceso en SECOP:	SAMC 001_2026	Modalidad de selección:	selección abreviada de menor cuantía
Contrato No:	081 DE 2026	Clase de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS
Objeto del contrato:	PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA PARA EL PARQUE LOS FUNDADORES DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO		
Valor inicial del contrato:	CIENTO NOVENTA Y NUEVE MILLONES CIENTO OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE (\$199.186.285) M/CTE		
Termino/Plazo inicial de ejecución:	NUEVE (9) MESES Y VEINTE NUEVE (29) DIAS		
Contratista/proveedor:	Nombre: DAMASCO SEGURIDAD LTDA CC /NIT: 900.218.370-2 Rep. Legal: SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL CC: 37.322.874		
Supervisor /interventor:	Nombre: SHIRLEY VIVIANA ARANGO GARZON CC: 40.331.133 Cargo: SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA		
Fecha de Inicio:	16/02/2026	Fecha de terminación inicial:	15/12/2026

MODIFICACIONES DEL CONTRATO					
(Aclaratoria, Adición, Prórroga, Cesión, Suspensión, Reinicio y Otras)					
Tipo de Modificación	Nro. del Acta	Fecha de suscripción del acta	Detalle las condiciones iniciales	Ajustes	Detalle las condiciones finales después del ajuste.
Modificatoria	01	13/04/2026	<p>CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO: EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO pagará ONCE (11) pagos de la ejecución del contrato de la siguiente forma: UN (1) PAGO inicial de \$8.463.767 por trece (13) días del mes de febrero; CUATRO (4) pagos mensuales iguales por valor de \$19.531.752 del 01 de marzo al 30 de junio de 2026, UN (1) pago mensual por el mes de Julio de 2026 \$20.075.258 y CUATRO (4) últimos pagos mensuales por valor de \$20.410.918 desde el 01 de agosto al 30 de noviembre de 2026 y UN (1) pago final de los dieciséis (16) días del mes de diciembre por la suma de \$10.885.840. El pago se realizara previa certificación e informe de cumplimiento suscritos por el supervisor.</p>	<p>FORMA DE PAGO. El Modifíquese la CLÁUSULA QUINTA: FORMA DE PAGO: FORMA DE PAGO</p>	<p>FORMA DE PAGO. EL INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO pagará ONCE (11) pagos de la ejecución del contrato de la siguiente forma: UN (1) PAGO inicial de \$8.463.429 por trece (13) días del mes de febrero; CUATRO (4) pagos mensuales iguales por valor de \$19.531.000 del 01 de marzo al 30 de junio de 2026, UN (1) pago mensual por el mes de Julio de 2026 \$20.073.528 y CUATRO (4) últimos pagos mensuales por valor de \$20.410.000 desde el 01 de agosto al 30 de noviembre de 2026 y UN (1) pago final de los dieciséis (16) días del mes de diciembre por la suma de \$10.885.328. El pago se realizara previa certificación e informe de cumplimiento suscritos por el supervisor.</p>

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE CONTRATISTA		
	(PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)		
	<i>Código: FR-GCO-110-70</i>	<i>Versión: 02</i>	<i>Vigencia: 15/01/2026</i>
			<i>Página 2 de 6</i>

Modificatoria	02	16/04/2026	CLÁUSULA SEGUNDA: TÉRMINO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será de NUEVE (9) MESES Y VEINTINUEVE (29) DÍAS, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	CLÁUSULA SEGUNDA: TÉRMINO DE EJECUCIÓN	CLÁUSULA SEGUNDA: TÉRMINO DE EJECUCIÓN: El plazo de ejecución del contrato será hasta el 16 de diciembre de 2026, contados a partir de la suscripción del acta de inicio
Nuevo Valor del Contrato: (Inicial + Adición)					
Total, Plazo de Ejecución (Inicial + Prórrogas)					
Fecha de Terminación Final					

1. INFORME DE ACTIVIDADES DE CONTRATISTA/PROVEEDOR:

OBLIGACION ESPECÍFICA No.01

Servicio de seguridad privada fija, de lunes a domingo y festivos, con arma de fuego en la modalidad fija con equipo de comunicación, invierno y linterna durante todo el mes.

Parágrafo: durante la ejecución de esta actividad se debe garantizar la permanente comunicación con los puestos de vigilancia y disponiendo de personal debidamente uniformado y dotado conforme a la normatividad vigente y a las disposiciones de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y a la propuesta.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LA OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.01:

Damasco Seguridad Ltda., prestó el servicio de vigilancia y seguridad privada durante el periodo del **01 de marzo al 31 de marzo de 2026**, de acuerdo con los lineamientos fijados por la superintendencia de vigilancia y seguridad privada, los procedimientos y protocolos establecidos en la empresa que se ejecutan por los guardas de seguridad, como son las de controlar, verificar, informar, y prevenir acciones delictivas, establecidas en el protocolo de seguridad en vigilancia física.

Durante este periodo se mantuvo la comunicación permanente entre el puesto y la central de comunicaciones de la empresa, se verifico que el personal de guardas mantuviera su dotación al día conforme fue suministrada en la instalación del servicio para el cumplimiento de sus funciones, tales como armamento, medios de comunicación, linterna y sombrilla, con el fin de asegurar una óptima prestación del servicio.



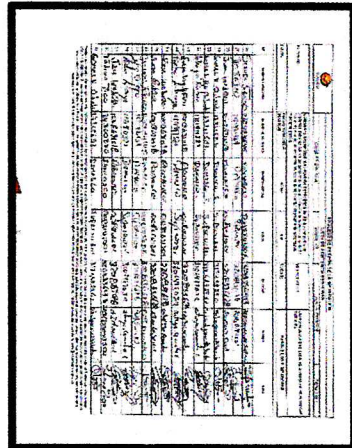
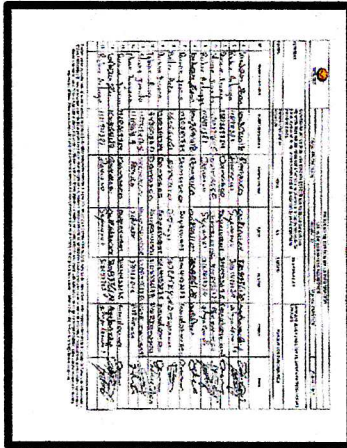
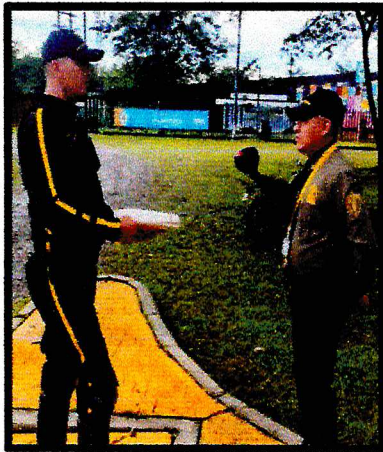
El día 10 de marzo de 2026, se recibió correo por parte de la supervisión del contrato, mediante la cual solicitan informe relacionado a eventos alteración o incidente relacionado con los usuarios del espacio público ubicados en la plazoleta de comidas del Parque Los Fundadores, en el periodo comprendido del 27 de febrero al 03 de marzo de 2026. Para ello se realizó informe de fecha 13 de marzo de 2026, en 4 folios conforme a lo requerido por la supervisión del contrato.

OBLIGACION ESPECÍFICA No.02

La compañía de vigilancia debe realizar visitas como mínimo una (1) revista de supervisión cada 24 horas al personal de vigilancia las cuales deben quedar debidamente soportadas mediante planilla.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LA OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.02:

Damasco Seguridad Ltda., en cumplimiento de la presente obligación realiza la verificación de la prestación del servicio de vigilancia a través de una supervisión establecida conforme los parámetros por parte de la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, dejando registros en las minutas de servicio que se encuentran en el puesto.




Evidencia: Adjunto planilla del periodo correspondiente del 01 de marzo al 31 de marzo de 2026.

OBLIGACION ESPECÍFICA No.03

Reemplazar de manera inmediata al personal que, a juicio del supervisor del contrato, no esté cumpliendo adecuadamente con la prestación del servicio o lo esté realizando de forma deficiente. El personal de reemplazo deberá contar con la debida acreditación y certificación en términos operativos de vigilancia, así como las certificaciones vigentes de los cursos exigidos por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada, requeridas para la correcta prestación del servicio de vigilancia.

Parágrafo: El contratista debe elaborar sin costo adicional, un estudio de seguridad y análisis de riesgo de las instalaciones, donde se prestará el servicio y presentar recomendaciones al

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE CONTRATISTA		
	(PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)		
	Código: FR-GCO-110-70	Versión: 02	Vigencia: 15/01/2026
			Página 4 de 6

supervisor del contrato. El cual deberá ser entregado al mes siguiente a la firma del acta de inicio del contrato y/o cuando el supervisor del contrato lo requiera.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LA OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.03:

En cumplimiento de la presente obligación, Damasco Seguridad Ltda., realizara los cambios del personal de guardas conforme requerimiento del supervisor del contrato y la necesidad que el servicio así lo requiera. Durante el presente periodo de ejecución **no se realizaron cambios en el personal de vigilancia.**

Guardas asignados para la prestación del servicio durante el periodo **MARZO 2026**

- Oscar Daniel Mosquera CC. 98655245
- Diego Fernando Valderrama CC. 1121834030
- Wilson Figueroa Santana CC. 1127388313

En cumplimiento del PARAGRAFO que hace parte de la obligación No 3, se reporta la entrega de estudio de seguridad y análisis de riesgo de las instalaciones el cual fue entregado mediante oficio de fecha 11 de marzo de 2026, bajo el radicado No. 335. Dicho documento fue elaborado por Luis Jorge Gómez Rodríguez, director de Operaciones de Damasco Seguridad Ltda., y permite identificar las vulnerabilidades y riesgos existentes en materia de seguridad en el Parque Los Fundadores.


Igualmente, incluye recomendaciones dirigidas al Instituto de Turismo de Villavicencio para la implementación de medidas preventivas y correctivas que contribuyan a la mitigación de los riesgos identificados dentro del parque.

Evidencia: Oficio de fecha 11 de marzo de 2026.

OBLIGACION ESPECÍFICA No.04

Así mismo, se cumplirá con el siguiente procedimiento; a) Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia o conocimiento del hecho, el INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO a través del supervisor informará al contratista sobre los acontecimientos, previa aclaración preliminar y verificación de estos. b) Dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes, el contratista debe entregar su informe de la respectiva investigación. C) Una vez, verificado por parte del INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO dicho informe, se programara una reunión entre las partes, dentro de los (3) días hábiles siguientes, en la cual, se definirá si el contratista tiene o no responsabilidad o una aceptación de responsabilidad por parte del contratista este procederá con el pago a que haya lugar, dentro del termino señalado por la supervisión del contrato, ya sea para el resarcimiento de los daños causados o la restitución de los bienes objeto de daño o pérdida de igual o mejor calidad de los afectados. A esta reunión asistirá por parte del INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO el supervisor del contrato y el representante de la Subdirección de planeación, desarrollo y promoción turística y por parte de la empresa contratista el representante legal y las personas que considere conveniente.

NOTA 1: En cuanto a la responsabilidad del hecho, además del resarcimiento del daño o perjuicio causado por los hechos que originan esa actuación, también podrán acarrear sanciones penales, civiles y disciplinarias. Para lo cual, la entidad de oficio podrá poner en

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL			
	INFORME DE CONTRATISTA			
	(PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)			
	Código: FR-GCO-110-70	Versión: 02	Vigencia: 15/01/2026	Página 5 de 6

conocimiento de las autoridades competentes sobre el hecho y hacer efectiva la respectiva póliza.

ACTIVIDADES EJECUTADAS DE LA OBLIGACIÓN ESPECÍFICA No.04:

Damasco Seguridad Ltda., en cumplimiento de lo establecido en la presente obligación dará a conocer dentro de los tiempos establecidos las novedades y hurtos que se presenten. **Durante la ejecución del presente periodo no se presentaron novedades de pérdidas y hurtos en el parque los fundadores.**

2. INFORMACIÓN DEL PAGO

Periodo a cobrar:	01/03/2026 * 31/03/2026	No. Pago	02
Tipo de Pago/Desembolso	Anticipo _____ Pago anticipado _____ Pago Mensual <u> x </u> _____ Pago Parcial _____ Pago final _____ Otro indique cual _____		
Valor por cobrar con IVA incluido:	\$19.531.000,00		
Código Actividad Económica RUT:	8010		


3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3.1. Balance económico inicial

Información del contrato	Periodo	Valor	Porcentaje
Valor inicial del contrato	16/02/2026 – 15/12/2026	\$199.186.285.00	100%
Anticipo o pago anticipado	-	\$00	%
Pago 01	16/02/2026 – 28/02/2026	\$8.463.429,00	4.25%
Pago Autorizado 02	01/03/2026 – 31/03/2026	\$19.531.000,00	9,80%
Saldo a favor del ITV	-	\$00	%
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	01/04/2026 - 15/12/2026	\$171.191.856.00	85.95%

3.2. Balance económico según adición

Información de la adición	Periodo	Valor	Porcentaje
Saldo de la Ejecución	N/A	\$00	%
Valor Adición	N/A	\$00	%
Saldo de la ejecución +Adición	N/A	\$00	%
Pago Autorizado	N/A	\$00	%
Saldo a favor del ITV	N/A	\$00	%
Saldo a favor del Contratista/Proveedor	N/A	\$00	%

	PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL		
	INFORME DE CONTRATISTA (PARA TODAS LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN)		
	Código: FR-GCO-110-70	Versión: 02	Vigencia: 15/01/2026

4. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RELATIVAS A LA SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL:

Que teniendo en cuenta la normatividad vigente sobre dicho aspecto, certifico como contratista el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social integral (salud, pensión y ARL) correspondiente al periodo, así:

Mes Cotizado	Fecha de Pago	Número de Planilla	IBC* (base de cotización que cita la planilla de aportes)	Valor pagado en SALUD*	Valor pagado en PENSIÓN*	Valor pagado en ARL*	Indicar si está obligado a FSP
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Certificación de cumplimiento de Pago de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, SENA e I.C.B.F.) firmada por el representante legal de la persona jurídica y el contador público o revisor fiscal.	Datos
Periodo Cotizado y fecha de pago:	N/A
Certificación de pagos:	Allega certificación de fecha 09/04/2026
Datos del Contador o revisor fiscal que certifica:	Nombre: BERNARDO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
	CC: 15.319.394
	TP: 10575-T
	Antecedentes Disciplinarios Vigentes: 06/04/2026

Certifico bajo la gravedad de juramento, que los documentos soporte del pago de los aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a ingresos provenientes del presente contrato, conforme al Decreto 2271 de junio 18 de 2009, artículo, parágrafo 1, por lo cual Anexo Certificación de Pago de aportes a seguridad social firmada por el Dr. BERNARDO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ, revisor fiscal TP 10575-T


Sandra Patricia Vargas Carvajal
 CC. 37.322.874 de Ocaña
 Representante Legal



PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES

Vigencia: 05/03/2026

Código: FR-GIN-110-08

Versión: 02

Página 1 de 1

ACTIVIDAD:	CONTRATO 081 DE 2026- OBLIGACION ESPECIFICA No.02: La compañía de vigilancia debe realizar visitas como mínimo una (1) revista de supervisión cada 24 horas al personal de vigilancia las cuales deben quedar debidamente soportadas mediante planilla.			RESPONSABLES:	DAMASCO SEGURIDAD LTDA/ RL SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL
FECHA:	Periodo 01/03/2026 al 31/03/2026	HORA:	N/A	LUGAR:	PARQUE LOS FUNDADORES

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	EMPRESA / ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
1	Anderson Zein	1003621018	Damasco	Supervisor	3168336178	anderson.zein@damasco.com	
2	Richard Ardaaga	112191387	Damasco	Supervisor	3102477834	richard.ardaaga@damasco.com	
3	Darwin Franco	1120369754	Damasco	Supervisor	3144433275	darwin.franco@damasco.com	
4	Shivan Jurado	1120474645	Damasco	Supervisor	3108336178	shivan.jurado@damasco.com	
5	Richard Ardaaga	112191387	Damasco	Supervisor	3102477834	richard.ardaaga@damasco.com	
6	Anderson Zein	1003621018	Damasco	Supervisor	3168336178	anderson.zein@damasco.com	
7	Darwin Franco	1120369754	Damasco	Supervisor	3144433275	darwin.franco@damasco.com	
8	Baller Daza	860666460	Damasco	Supervisor	3102477834	baller.daza@damasco.com	
9	Darwin Franco	1120369754	Damasco	Supervisor	3144433275	darwin.franco@damasco.com	
10	Fabian Rico	74360880	Damasco	Supervisor	3108336178	fabian.rico@damasco.com	
11	Shivan Jurado	1120474645	Damasco	Supervisor	3108336178	shivan.jurado@damasco.com	
12	Johan Tunjano	117191387	Damasco	Supervisor	3108336178	johan.tunjano@damasco.com	
13	Darwin Franco	1120369754	Damasco	Supervisor	3144433275	darwin.franco@damasco.com	
14	Richard Ardaaga	112191387	Damasco	Supervisor	3102477834	richard.ardaaga@damasco.com	
15	Richard Ardaaga	112191387	Damasco	Supervisor	3102477834	richard.ardaaga@damasco.com	

Declaro que he sido informado(a) sobre la política de protección de datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Turismo de Villavicencio - ITV (NIT 822005959-2), para el tratamiento de mis datos personales y el uso de mi imagen y/o voz, captados mediante fotografías, grabaciones o cualquier otro medio, en el marco de actividades institucionales, promocionales o publicitarias relacionadas con la marca "Villayo Aquí Está el Llano", incluyendo su difusión en medios físicos, digitales o virtuales, sin contraprestación económica. Esta autorización se otorga por tiempo indefinido, salvo que sea revocada de manera expresa por el titular. Reconozco que puedo ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar, o suprimir mis datos, o revocar esta autorización, mediante solicitud al correo: turismo@villavicencio.gov.co



PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN

LISTA DE ASISTENCIA REUNIONES

ACTIVIDAD:	CONTRATO 081 DE 2026- OBLIGACION ESPECÍFICA No.02: La compañía de vigilancia debe realizar visitas como mínimo una (1) revista de supervisión cada 24 horas al personal de vigilancia las cuales deben quedar debidamente soportadas mediante planilla.	RESPONSABLES:	DAMASCO SEGURIDAD LTDA/ RL SANDRA PATRICIA VARGAS CARVAJAL
FECHA:	Periodo 01/03/2026 al 31/03/2026	LUGAR:	PARQUE LOS FUNDADORES
	HORA:	N/A	

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	NÚMERO DE DOCUMENTO	EMPRESA / ENTIDAD	CARGO	TELÉFONO	CORREO	FIRMA
16	STIVEN JURADO	1120474646	DAMASCO	Supervisor	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
17	Jhon Tenorio	112895184	DAMASCO	Supervisor	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
18	Juan Lombardi	1007631018	Damasco	Supervisor	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
19	Gomez R. Orlando	17335687	Damasco S.	Supervisor	3124488962	orlandogomez@hotmail.com	[Firma]
20	Gomez R. Orlando	17335687	Damasco S.	Supervisor	3124488962	orlandogomez@hotmail.com	[Firma]
21	Arteaga Richir	1121971387	Damasco.	Supervisor	3102477037	arteagaycomanda@gmail.com	[Firma]
22	Juan Lombardi	1003621018	Damasco	Supervisor	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
23	Richir Arteaga	111971387	Damasco	Supervisor	3102477037	arteagaycomanda@gmail.com	[Firma]
24	Juan Lombardi	1003621018	Damasco	Supervisor	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
25	Juan Babito	1003621018	Damasco	Supervisor	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
26	STIVEN JURADO	1120474645	DAMASCO	SUPERVISOR	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
27	Jhon Tenorio	112895184	DAMASCO	SUPERVISOR	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
28	Richir Arteaga	111971387	Damasco	Supervisor	3102477037	arteagaycomanda@gmail.com	[Firma]
29	Juan Lombardi	1003621018	Damasco	Supervisor	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
30	Fabian Tico	74360880	Damasco	Supervisor	3208336178	PERSONAS@SANTANDREA.COM	[Firma]
31	Gomez R. Orlando	17335687	Damasco	Supervisor	3124488962	orlandogomez@hotmail.com	[Firma]

Declaro que he sido informado(a) sobre la política de protección de datos personales conforme a la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015. Autorizo de manera libre, previa, expresa e informada al Instituto de Turismo de Villavicencio - ITV (NIT 822005959-2), para el tratamiento de mis datos personales y el uso de mi imagen y/o voz, captados mediante fotografías, grabaciones o cualquier otro medio, en el marco de actividades institucionales, promocionales o publicitarias relacionadas con la marca "Villavo. Aquí Está el Llano", incluyendo su difusión en medios físicos, digitales o virtuales, sin contraprestación económica. Esta autorización se otorga por tiempo indefinido, salvo que sea revocada de manera expresa por el titular. Reconozco que puedo ejercer mis derechos a conocer, actualizar, rectificar o suprimir mis datos, o revocar esta autorización, mediante solicitud al correo: turismo@villavicencio.gov.co

Nit NIT.900.218.370 - 2

Dir CALLE 41 A N 28 06 LA

BARRIO LA GRAMA

e-mail facturaciondamascoseguridad01@hotmail.com

Telefono 6849705

Ciudad VILLAVICENCIO

Regimen COMUN

Actividad 8010

Tarifa ICA 6 X 1000



DAMASCO SEGURIDAD LTDA
FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

Table with 2 columns: Field (Hora de Grabacion, Fecha de Grabacion, Responsable de Impuesto a las Ventas (48)) and Value (29 de Abril de 2026).

Table with 2 columns: Field (DSFE Nro., Fecha de Elaboracion, Forma de pago, Fecha de Vencimiento) and Value (3063, 29 4 2026, FORMA DE PAGO 90 DIAS, 28 07 2026).

Table with 2 columns: Client information (Cliente, Nit, Ciudad, Dirección, e-mail) and Vendor information (Vendedor, Nit, Ciudad, Teléfonos).

Main invoice table with columns: Ref, Detalle, Cant, Vr. Unitario, Vr. Total. Row 1: 1, SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 24 HORAS EN MODALIDAD FIJA...

Nota a la Factura

Documento electronico generado por software contable Helisa Niif (Proasistemas SA 800.042.928 - 1) Proveedor tecnologico Ateb colombia Nit. 900.965.992 - 7 Software Emisor COFIDI

AIU 10% 1916683

Resolucion Dian No : 18764100113164 de 15/10/2025 Autoriza desde DSFE 2759 al DSFE 5000 Vigencia 12 meses.

OBSERVACIONES:

Valor en Letras DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS

Summary table with columns: Field (SUBTOTAL, I.V.A. AIU, RETENCION DE I.V.A., RETENCION EN LA, RETENCION DE I.C.A., TOTAL) and Value (19,166,830.00, 364,170.00, 0.00, 0.00, 0.00, 19,531,000.00).

Esta Factura se asimila a una letra de cambio en todos sus efectos segun articulo 774 de C.C si al conocimiento de esta factura no a sido cancelada se cobrara intereses de mora al maximo autorizado por ley . se hace constar que la firma distinta del comprador implica que dicha persona esta autorizado por comprador para firmar , confesar la deuda y obligar al comprador .



CUFE: e69abbd8cf54495d0dad072ae2b992ced1013f05100b407bc2155a3ab74faeb12fce00b4b73068531b5a0cb467c5f693

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA

VIGILADO Super vigilancia Resolucion No 20204100016927 de 24/04/2020

Handwritten mark/initials

Nit NIT.900.218.370 - 2

Dir CALLE 41 A N 28 06 LA

BARRIO LA GRAMA

Telefono

6849705

Ciudad

VILLAVICENCIO

Regimen

COMUN

Actividad

8010

Tarifa ICA 6 X 1000



e-mail facturaciondamascoseguridad01@hotmail.com

DAMASCO SEGURIDAD LTDA
FACTURA DE VENTA ELECTRONICA

Hora de Grabacion	
Fecha de Grabacion	29 de Abril de 2026
Responsable de Impuesto a las Ventas (48)	

DSFE Nro.	3063
Fecha de Elaboracion	29 4 2026
Forma de pago	FORMA DE PAGO 90 DIAS
Fecha de Vencimiento	28 07 2026

Cliete	INSTITUTO DE TURISMO DE VILLAVICENCIO	Nit	822005959	2
		Ciudad :	VILLAVICENCIO	
Dirección:	CL 34 # 34-37 BARRIO BARZAL ALTO	Teléfonos :	6703975	
e-mail :	finanzas@turismovillavicencio.gov.co	Vendedor :	ASESOR	

Ref	Detalle	Cant	Vr. Unitario	Vr. Total
1	SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA 24 HORAS EN MODALIDAD FIJA CON PERSONAL ARMADO, DOTADO DE EQUIPO DE COMUNICACIÓN, ELEMENTOS DE TEMPORADA DE LLUVIA CON LINTERNA, DURANTE LOS DIAS DE EJECUCIÓN DE LUNES A DOMINGOS INCLUYENDO DIAS FESTIVOS DURANTE EL MES DE MARZO DEL 2026	1.00	19,166,830.00	19,166,830.00

Nota a la Factura

Documento electronico generado por software contable Helisa Niif (Proasistemas SA 800.042.928 - 1) Proveedor tecnologico Ateb colombia Nit. 900.965.992 - 7 Software Emisor COFIDI

AIU 10% **1916683**

Resolucion Dian No : 18764100113164 de 15/10/2025 Autoriza desde DSFE 2759 al DSFE 5000 Vigencia 12 meses.

OBSERVACIONES:

Valor en Letras DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y UN MIL PESOS

SUBTOTAL	19,166,830.00
I.V.A. AIU	364,170.00
RETENCION DE I.V.A.	0.00
RETENCION EN LA	0.00
RETENCION DE I.C.A.	0.00
TOTAL	19,531,000.00

Esta Factura se asimila a una letra de cambio en todos sus efectos segun articulo 774 de C.C si al conocimiento de esta factura no a sido cancelada se cobrara intereses de mora al maximo autorizado por ley . se hace constar que la firma distinta del comprador implica que dicha persona esta autorizado por comprador para firmar , confesar la deuda y obligar al comprador .



CUFE: e69abbd8cf54495d0dad072ae2b992ced1013f05100b407bc2155a3ab74faeb12fce00b4b73068531b5a0cb467c5f693

REPRESENTACION GRAFICA DE LA FACTURA

VIGILADO Super vigilancia Resolucion No 20204100016927 de 24/04/2020



(8) 684 97 05 – 320 833 6178
damascoseguridadltda@hotmail.com
Calle 41A N° 28 – 06, Barrio la Grama
Villavicencio – Meta

CERTIFICACION PAGO APORTES A SEGURIDAD SOCIAL

**El suscrito Revisor Fiscal de la empresa
DAMASCO SEGURIDAD LTDA, NIT 900.218.370-2**

Manifiesta bajo la gravedad de juramento:

Que la empresa ha cumplido durante los seis (6) últimos meses anteriores a la fecha de entrega de la presente certificación, con los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensiones y riesgos laborales) y con los aportes parafiscales a todos los empleados vinculados por contrato de trabajo por lo que declaramos que se encuentra a paz y salvo con las Empresas Promotoras de Salud-EPS, Sociedades administradores de Fondos de Pensiones y Cesantías-AFP, Administradores de Riesgos Laborales-ARL y Caja de Compensación Familiar.

Villavicencio, 09 de abril 2026.

BERNARDO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ
REVISOR FISCAL TP10575-T

UNIDAD
ADMINISTRATIVA
ESPECIAL

**JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES**



Certificado No:

4 0 5 4 1 F A 7 3 C 7 5 A F 6 9

**LA REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

**CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE**

Que el contador público **BERNARDO ANTONIO ALVAREZ GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 15319394 de YARUMAL (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 10575-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde los últimos 5 años.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS *****

Dado en BOGOTA a los 6 días del mes de Abril de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.


SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo

**JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO**



10575-1

**BERNARDO ANTONIO
ALVAREZ GONZALEZ**
C.C. 15319-34
RESOLUCION INSCRIPCION 737
UNIVERSIDAD

FECHA: 07/06/1984

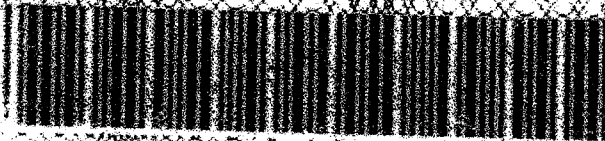
FRENTE

DANIEL SANTIAGO RAVAS

17999

FIRMA DEL TITULAR

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradezco a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.



REGISTRO NACIONAL DE CONTADORES

COLOMBIA

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

141211265880



(415)7707212489984(8020) 0000141211265880

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

6. DV

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

9 0 0 2 1 8 3 7 0

2

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente

Persona jurídica

25. Tipo de documento

1

26. Número de identificación

Lugar de expedición

28. País

29. Departamento

30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social

DAMASCO SEGURIDAD LTDA

36. Nombre comercial

DAMASCO SEGURIDAD

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento

Meta

5 0

40. Ciudad/Municipio

Villavicencio

0 0 1

41. Dirección principal

CL 41 A 28 06 BRR LA GRAMA

42. Correo electrónico

facturaciondamascoseguridad01@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

6 0 8 6 8 4 9 7 0 5

45. Teléfono 2

3 2 0 8 3 3 6 1 7 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

8 0 1 0

2 0 0 8 0 5 1 4

8 0 2 0

2 0 1 5 0 5 0 7

7 4 9 0

8 0 3 0

3

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	7	9	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5													

53. Código

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

55- Informante de Beneficiarios Finales

07- Retención en la fuente a título de renta

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena

42- Obligado a llevar contabilidad

48 - Impuesto sobre las ventas - IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

Exportadores

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código												57. Modo			
												58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

0

61. Fecha

2025-09-26 / 07:44:05PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VARGAS CARVAJAL SANDRA PATRICIA

985. Cargo Representante legal Certificado

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141211265880



(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 0 2 1 8 3 7 0

6. DV

2

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico

2 2

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 0

64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

66. Cooperativas

67. Sociedades y organismos extranjeros

68. Sin personería jurídica

69. Otras organizaciones no clasificadas

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento	1. Constitución	2. Reforma	Composición del Capital	
71. Clase	0 5		82. Nacional	1 0 0 %
72. Número	0 1 9 7 3		83. Nacional público	0 . 0 %
73. Fecha	2 0 0 8 0 5 0 6		84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
74. Número de notaría	3		85. Extranjero	0 %
75. Entidad de registro	0 3		86. Extranjero público	0 . 0 %
76. Fecha de registro	2 0 0 8 0 5 1 4		87. Extranjero privado	0 . 0 %
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 1 6 9 7 6 7			
78. Departamento	5 0			
79. Ciudad/Municipio	0 0 1			
Vigencia				
80. Desde	2 0 0 8 0 5 0 6			
81. Hasta	2 0 2 8 0 5 0 6			

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 7	2 0 1 2 0 3 1 5		-
2	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
97. Nombre o razón social de la matriz o controlante			
170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	
173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP			

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141211265880



(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 8 3 7 0 2 6. DV 2 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio 14. Buzón electrónico 2 2

Representación

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	1 8	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 5 0 1 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadaní	1 3	101. Número de identificación	3 7 3 2 2 8 7 4
104. Primer apellido VARGAS	105. Segundo apellido CARVAJAL	106. Primer nombre SANDRA	107. Otros nombres PATRICIA
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación REPRS LEGAL SUPL	1 9	99. Fecha inicio ejercicio representación	2 0 2 5 0 1 0 7
100. Tipo de documento Cédula de Ciudadan	1 3	101. Número de identificación	1 0 0 6 8 5 6 7 8 3
104. Primer apellido SANDOVAL	105. Segundo apellido VARGAS	106. Primer nombre JUAN	107. Otros nombres FELIPE
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	
98. Representación		99. Fecha inicio ejercicio representación	
100. Tipo de documento		101. Número de identificación	
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141211265880



(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 8 3 7 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 3 7 3 2 2 8 7 4	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido VARGAS	116. Segundo apellido CARVAJAL	117. Primer nombre SANDRA	118. Otros nombres PATRICIA	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 7 5	122. Fecha de ingreso 2 0 0 8 0 5 1 4	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 0 6 8 5 6 7 8 3	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANDOVAL	116. Segundo apellido VARGAS	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres FELIPE	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 2 0 5	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento Cédula de Ciudadana 1 3	112. Número de identificación 1 0 2 3 3 0 2 5 0 7	113. DV 1	114. Nacionalidad COLOMBIA	1 6 9
115. Primer apellido SANDOVAL	116. Segundo apellido VARGAS	117. Primer nombre JUAN	118. Otros nombres SEBASTIÁN	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación 1 2 5	122. Fecha de ingreso 2 0 2 5 0 2 0 5	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	
111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad	
115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres	
119. Razón social				
120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro	

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141211265880

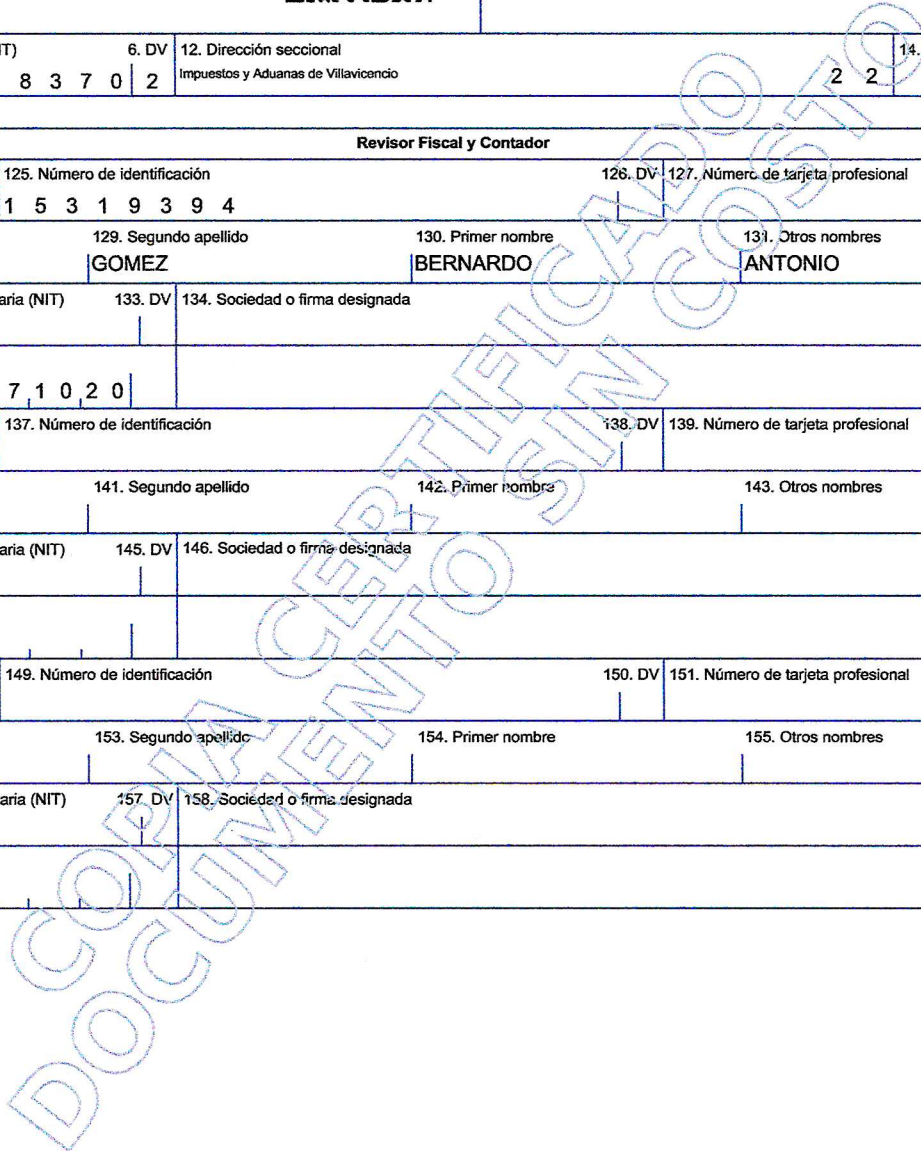


(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 8 3 7 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal	124. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	125. Número de identificación 1 5 3 1 9 3 9 4	126. DV	127. Número de tarjeta profesional 8 6 7 8 7 T
	128. Primer apellido ALVAREZ	129. Segundo apellido GOMEZ	130. Primer nombre BERNARDO	131. Otros nombres ANTONIO
	132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada	
	135. Fecha de nombramiento 2 0 1 7 1 0 2 0			
Revisor fiscal suplente	136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional
	140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres
	144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada	
	147. Fecha de nombramiento			
Contador	148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
	152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
	156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada	
	159. Fecha de nombramiento			



Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario

141211265880



(415)7707212489984(8020) 000014121126588 0

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 2 1 8 3 7 0	6. DV 2	12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Villavicencio	14. Buzón electrónico 2 2
---	------------	---	------------------------------

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comerci 0 2	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	168 0 1 0
162. Nombre del establecimiento DAMASCO SEGURIDAD		
163. Departamento Meta 5 0	164. Ciudad/Municipio Villavicencio 0 0 1	
165. Dirección CL 41 A 28 06 BRR LA GRAMA		
166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 6 9 7 8 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 0 8 0 5 1 5	
168. Teléfono 6 0 8 6 8 4 9 7 0 5	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Sucursal 1 0	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	8 0 1 0
162. Nombre del establecimiento DAMASCO SEGURIDAD BOGOTA		
163. Departamento Bogotá D.C. 1 1	164. Ciudad/Municipio Bogotá, D.C. 0 0 1	
165. Dirección CR 82 23 C 06 BRR MODELIA		
166. Número de matrícula mercantil 0 3 9 7 6 7 8 4	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 5 0 6 1 9	
168. Teléfono 3 2 0 8 3 3 6 1 7 8	169. Fecha de cierre	
160. Tipo de establecimiento Agencia 0 1	161. Actividad económica Actividades de seguridad privada	8 0 1 0
162. Nombre del establecimiento: DAMASCO SEGURIDAD LTDA VICHADA		
163. Departamento Vichada 9 9	164. Ciudad/Municipio Puerto Carreño 0 0 1	
165. Dirección CL 15 13 87 BRR LA PRIMAVERA		
166. Número de matrícula mercantil 4 5 2 9 6 6	167. Fecha de la matrícula mercantil 2 0 2 4 0 2 1 4	
168. Teléfono 3 2 0 8 3 3 6 1 7 8	169. Fecha de cierre	

BBVA COLOMBIA
NIT 860.003.020-1

CERTIFICA

Que **DAMASCO SEGURIDAD LTDA** identificado(a) con número **900.218.370** se encuentra vinculado(a) a nuestra entidad a través de la **Cuenta Corriente No 00130352000100002224** aperturada el **19 de mayo de 2008**, cuenta **activa** y que a la fecha ha presentado un manejo conforme a lo establecido contractualmente.

El número de cuenta podrá ser utilizada en nuestros canales como se indica a continuación:

9 dígitos: **352002224**

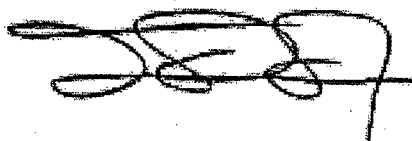
10 dígitos: **0352002224**

16 dígitos: **0352000100002224**

Recuerde que para pago en nómina a través de Net Cash, el formato a utilizar es de 16 dígitos.

Esta certificación se expide a solicitud del titular el día **08 de abril de 2026** a las **11:15**, con destino a **Quien Interese**.

FIRMA AUTOGRAFICA



FIRMA AUTORIZADA
BBVACOLOMBIA